

**Nombre de alumno:**

**Alan Francisco Gallegos Morales**

**Nombre del profesor:**

**Gladis Adilene Hernandez Lopez**

**Nombre del trabajo:**

**Cuadro Sinóptico**

PASIÓN POR EDUCAR

**Materia:**

**Derecho Corporativo**

**Grado: 5to Cuatrimestre**

**Grupo: LDE08EMC0122-A**

# DERECHO CORPORATIVO Y LA EMPRESA

## 1.1 EL DERECHO Y LA EMPRESA

Conjunto de elementos provenientes de las diversas ramas del mismo, que propician el terreno legal para el éxito y prosperidad de la actividad empresarial.

En cualquier país la empresa existe con características similares: el capital, que representa el aspecto económico, y la fuerza de trabajo, que implica el aspecto social.

La actividad emprendedora, en el sentido económico, implica una actitud estratégica en la que se combinan conocimientos, habilidades y destrezas para hacer frente a los retos que se presentan en el mundo económico.

## 1.2 LA EMPRESA Y SUS ELEMENTOS

La empresa es una institución compleja de índole económica, integrada por distintos elementos.

El vínculo entre los subordinados y el empresario constituye una relación jurídica que genera derechos y obligaciones en materias laboral y civil al tratarse de la responsabilidad por los actos y hechos que ocasionen daños y perjuicios.

- Realiza actividades económicas referentes a la producción, distribución de bienes y servicios.
- Su propósito es la satisfacción de necesidades humanas y de consumo.
- Recibe influencia del contexto, ya sea político, social, cultural y desde luego económico.

## 1.3 CLASES DE EMPRESAS

La empresa se identifica con la iniciativa privada, en cuanto a que es generada por la actividad emprendedora de los particulares.

1.- (Código Civil)  
Mercantiles (LGSM)

2.- Mercantiles (LGSM)

- Sociedad civil
- Asociación civil

- Sociedad en nombre colectivo
- Sociedad en comandita simple
- Sociedad de responsabilidad limitada
- Sociedad en comandita por acciones
- Sociedad anónima
- Sociedad cooperativ

# DERECHO CORPORATIVO Y LA EMPRESA

## 1.4 LA EMPRESA Y SU ESTUDIO DESDE DISTINTAS DISCIPLINAS

La actividad creadora y emprendedora del hombre, reflejada en la empresa, tiene relación con diferentes disciplinas del conocimiento, según el enfoque que se asuma.

La economía, la sociología, la ética, la política, la administración y el derecho son ciencias humanísticas importantes que abordan aspectos del quehacer de la empresa

- La empresa cumple un papel preponderante como generadora de bienes y servicios que tienden a satisfacer necesidades del mercado
- La ética de la empresa tiene por valores irrenunciables la calidad de los productos y en la gestión la honradez en el servicio

## 1.5 REGULACIÓN JURÍDICA DE LA EMPRESA

La empresa, como unidad económica de producción y distribución de bienes y servicios, es una institución de gran importancia para la vida social.

Derecho económico. Es el conjunto de valores, principios, normas y procedimientos jurídicos tendientes a requerir, posibilitar.

- Derecho mercantil. Es la rama del derecho privado que regula la actividad de los comerciantes y los actos de comercio.

- Derecho bancario. La empresa, requiere un patrimonio cuya administración, manejo e incremento tiene relación con las instituciones de banca y crédito
- Derecho fiscal. Es la rama del derecho público que regula las relaciones entre los contribuyentes y el Estado
- Derecho penal. Es la rama del derecho público que define los delitos, sanciones y medidas de seguridad

## 1.6 SUSTENTO CONSTITUCIONAL DE LA LIBRE EMPRESA

Se infiere que no existe prohibición alguna para desempeñar la actividad empresarial, si se entiende por ella la producción, distribución de bienes o la prestación de algún servicio de índole económica, siempre y cuando dichas actividades sean lícitas

1.- (Código Civil) Mercantiles (LGSM)

2.- Mercantiles (LGSM)

- Sociedad civil
- Asociación civil
- Sociedad en nombre colectivo
- Sociedad en comandita simple
- Sociedad de responsabilidad limitada
- Sociedad en comandita por acciones
- Sociedad anónima
- Sociedad cooperativ

### 1.7 RELACIÓN ENTRE LA POLÍTICA ECONÓMICA Y LA EMPRESA

En el curso de la historia se ha observado que la corriente y la teoría económica predominante determinan la forma en que el Estado apoya o reprime el desenvolvimiento de la empresa privada.

- 1.- Estado liberal
- 2.- Estado interventor
- 3.- Estado neoliberal

### 1.8 REGULACIÓN DE LA COMPETENCIA ECONÓMICA EN EL ESTADO MEXICANO.

La actividad económica alcanza todas las actividades productivas del ser humano y, en gran medida, es un factor que determina el dinamismo y el nivel de vida de una sociedad.

Todos los extremos son nocivos, no debe exagerarse la libertad económica, ni tampoco en las regulaciones para la creación de empresas que desalientan la actividad económica

### 1.9 EL CAPITAL COMO FACTOR DE CRECIMIENTO DE LA EMPRESA

Uno de los atributos de la empresa, como ya se dijo, es el patrimonio. Dicho atributo está representado en dinero, inversiones de capital, bienes tangibles, como maquinaria, muebles de oficina, inmuebles, entre otros, y bienes intangibles como marcas, patentes y nombre comercial.

El manejo del capital tiene una gran importancia, ya sea para el pago de salarios, adquisiciones de materia prima, inversiones, flujo de efectivo, etcétera.

- Se destaca la libertad de profesión y, por ende, la libre empresa.
- Se caracteriza por propiciar su intervención en la economía en el afán de perseguir la promoción de mejores condiciones de vida para los gobernados.
- Cabe reconocer que aunque el derecho de la competencia es un derecho poco conocido, se está convirtiendo en el derecho público de ordenación de la economía; ya que para corregir los excesos del neoliberalismo

- la Ley Federal de Competencia Económica prohíbe las prácticas que disminuyan, dañen o impidan la competencia y la libre concurrencia en la producción, procesamiento, distribución y comercialización de bienes o servicios

En la actualidad el entorno de estas operaciones se da en el proceso de globalización, el que ha generado la privatización de la banca; México se ha integrado a dicha transformación, hoy la posesión de la banca comercial está en manos de grandes corporativos transnacionales

### 1.11 LA BANCA EN MÉXICO

La banca se concibe como una institución de ahorro y crédito, ése es su origen y hasta la fecha son las operaciones preponderantes que lleva a cabo.

Uno de los cambios más relevantes que se han presentado en el sistema bancario mexicano es la introducción de la banca múltiple, general o integral

- El principio de competencia sana y equilibrada entre las instituciones de crédito forma sociedades de mayor tamaño y productividad.
- Mejoramiento y aprovechamiento de la productividad de los recursos humanos al ser orientados hacia el conocimiento y asimilación de todos los recursos que ofrece la banca.

### 1.12 COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y LA BOLSA DE VALORES

Es importante destacar que las bolsas de valores no realizan operaciones de crédito, sino que proveen de un lugar en el cual sus miembros se reúnen regularmente con el objeto de comprar y vender valores a nombre y por cuenta de sus clientes.

Proteger al inversionista de las prácticas fraudulentas que puedan realizar otras empresas, lo que se logra al conocer la situación financiera real de la empresa registrada en bolsa.

- El mercado de valores es vital para el crecimiento y desarrollo de los países, permite a las empresas allegarse de recursos para la realización de nuevos proyectos de inversión, optimiza su costo de capital y amplía las opciones de inversión disponibles para el público en genera

El ordenamiento jurídico que regula el funcionamiento del mercado de valores es la Ley del Mercado de Valores, cuyo objeto es la oferta pública de valores, la intermediación en el mercado de valores, la actividad de las personas que en él intervienen

El mercado de valores es el conjunto de normas y participantes que tiene como objeto permitir el proceso de emisión, colocación, distribución e intermediación de los valores inscritos en el Registro Nacional de Valores